

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 394534 -Expediente CPC 2025/047-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de gestión de reservas de títulos de viaje, alojamientos y servicios complementarios / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Examen documentación previa a la adjudicación definitiva

En Granada, siendo las 12:30 horas del día 7 de octubre de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- **Presidente:** D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Consorcio Parque de las Ciencias.
- **Vocales:**
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^a Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^a. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación.
 - D^a. Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
- **Secretario:** D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico.

Está también presente, como gestor de apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su

- 1 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmURUWSKBTTKPZQCZ3NZ2W3A53F	PÁG. 1/3	

independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les pueda proporcionar.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día de septiembre de 2025. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, por parte del Secretario de la Mesa señala que, de acuerdo con lo acordado por este órgano de asistencia en la sesión antes citada, la de hoy tiene por finalidad examinar la documentación presentada por la licitadora propuesta como adjudicataria como previa a la adjudicación definitiva del contrato.

Por tanto, el Secretario de la Mesa indica que se proceda a la apertura a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- de la documentación presentada por la licitadora.

En este sentido, tras el examen de esta documentación y las comprobaciones pertinentes, la Mesa de Contratación aprecia que es preciso que aquella subsane la documentación en los términos que ahora se indican:

- Aportar Anexo XIII del PCAP debidamente firmado.
- Aportar justificante de pago del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente a 2025.

Igualmente, este órgano acuerda conceder a la licitadora un plazo de tres (3) días naturales para que subsane las deficiencias observadas y remita la documentación que se indica de manera electrónica a través del SiREC -Portal de Licitación Electrónica-, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en este plazo no procediese en tal sentido.

Con el resultado de este trámite de subsanación la Mesa de Contratación decidirá sobre la adjudicación definitiva en la próxima reunión que celebre. Por tanto, esta reunión tendrá por objeto comprobar si se han subsanado las deficiencias documentales señaladas con la decisión que corresponda en el sentido antes indicado.

- 2 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmURUWSKBTTPZQCZ3NZ2W3A53F	PÁG. 2/3	

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 13:09 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

- 3 -

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmURUWSKBTTKPZQCZ3NZ2W3A53F	PÁG. 3/3

